



### 1. REQUISITOS PARA CONSERVAR EL BENEFICIO DE LA TARIFA CATEGORÍA ESPECIAL

**Recuerde que en la actualidad únicamente se está otorgando el beneficio por reposición y que la empresa debe estar inscrita como beneficiaria de la Categoría Especial en nuestro sistema. Este formulario únicamente puede ser utilizado para actualizar la información que fue suministrada por la empresa para efectos de obtención del beneficio. Los siguientes son los requisitos que debe cumplir la empresa para conservar la Tarifa Categoría Especial:**

- 1.** Acreditar existencia y representación legal, licencia de funcionamiento, habilitación, capacidad transportadora y la autorización para la prestación del servicio en las rutas contempladas en el Anexo I (Estas son las rutas que tienen origen-destino ente Bogotá y los municipios Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá, Zipacón y/o entre/dentro de estos municipios).
- 2.** Cada vez que un vehículo afiliado cambie de propietario, este deberá devolver la tarjeta que le fue entregada. Si el vehículo continúa afiliado a la empresa, el nuevo propietario deberá programar una cita para "Actualizar datos o responder requerimiento" y presentar el formulario OP-FM-32 "Formulario de inscripción y actualización para Categoría Especial - Vehículos de Servicio Público Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera" completamente diligenciado, firmado y acompañado de los documentos requeridos, de lo contrario, todas las tarjetas activas a través de la empresa serán suspendidas, hasta tanto se devuelva la tarjeta o se efectúe la correspondiente actualización de la información.
- 3.** Cada vez que haya cambios en la información relativa a la empresa, el representante legal deberá diligenciar el formulario OP-FM-33 "Formulario de Actualización para Categoría Especial - Empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera" y anexar la documentación solicitada a continuación:

### 2. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN

- 1. Original** del Certificado de Existencia y Representación Legal que no supere un (1) mes de expedición a la fecha de radicación de la solicitud.
- 2. Fotocopia** del documento de identidad del Representante Legal de la empresa.
- 3. Fotocopia** del NIT o RUT de la empresa.
- 4. En el evento en que las resoluciones hayan sido modificadas**, se deberá presentar fotocopia autenticada de las correspondientes, expedidas por la autoridad competente.
- 5. Original y fotocopia** del formulario OP-FM-33 "Formulario de Actualización para Categoría Especial - Empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera" en una hoja tamaño oficio impreso por las dos caras, completamente diligenciado y firmado por el Representante Legal de la empresa.
- 6.** Formato GA-FM-67 "Autorización de Protección de Datos Personales" publicado en la página web [www.cfc.com.co](http://www.cfc.com.co), link Categoría Especial, pestaña verde que titula "Documentos para Descargar".

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado y aceptado con mi firma, que los datos aquí consignados, así como los documentos que anexo al presente formulario, reflejan hechos verídicos. En ese sentido autorizo a Concesiones CCFC S.A.S., o a quien esta delegue, para validar la veracidad de los datos o la autenticidad de los documentos. Declaro que he recibido copia del Anexo I del Contrato Modificatorio de 28 de septiembre de 2001 al Contrato de Concesión No. 0937 de 1995, Reglamento para la Tarifa Categoría Especial de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes, y que acepto y me comprometo a cumplir sus disposiciones so pena de perder el beneficio otorgado a todos los vehículos afiliados a mi representada. Así mismo, con la presentación, diligenciamiento y firma del presente formulario, acepto y declaro que Concesiones CCFC S.A.S. no adquiere obligación alguna con el suscrito ni su representada para la entrega de tarjetas electrónicas de identificación para los vehículos de su propiedad ni de sus afiliados. Además, me comprometo a mantener actualizada la información de los vehículos beneficiados y a responder los requerimientos enviados por Concesiones CCFC S.A.S. dentro de los plazos otorgados para tal fin, so pena de perder el beneficio otorgado a todos los vehículos afiliados a mi representada.



	<b>Nombre</b>	
<b>Firma del Representante Legal</b>	<b>C.C.</b>	